

en atención a' la unánime expresión de D. Miguel Anón los Requiridos por  
 bendidos por la legislación vigente, y temiendo presente los buenos y  
 señalados servicios que han prestados a' estos vecinos, y especialmente  
 en la crecida época del último cólera que invadió a' esta pobla-  
 ción, llenando de tute y dolor a' infinidad de familias, a las que  
 sin temer del peligro inminente de su vida, arriesgó por un acto  
 de filantropía y verdadero celo en socorrer a la humanidad do-  
 liente, por unanimidad acordó: nombrar como nombró Ciudadano  
 titulado de esta villa, a' el expresado Sr. D. Miguel Anón Ortega;  
 dando parte al Sr. Gobernador Civil de esta Prov. de este nom-  
 bramiento, y librándole certifi. de uti particular en otra solicitud.

Acto continuo D. Juan. Puche, Veniente segundo de teatro, y  
 D. Fran.º Juan Gil, nombrados en la sesión de veinte y uno del ac-  
 tual para el reconocimiento de los olmos de la propiedad de D. Juan Pa-  
 tron Anón, manifestaron: que cumpliendo con la Comisión que  
 se les ha conferido, informan: que por el conocimiento que tienen  
 de la finca deslindada en la solicitud que ha dirigido al Sr. Gober-  
 nador Civil de la Prov. el expresado Anón, saben y les consta, bien  
 en la posesión y disfrute de los olmos existentes en dicha propiedad,  
 siendo ciertos cuantos extremos alega: y que la distancia a' que se  
 encuentran los referidos olmos, del camino publico, será de mas de  
 sesenta metros, sin lindar con acropia madre, teniendo solo un  
 trazarito perteneciente a' el uso y aprovechamiento del Riego de la  
 expresada finca; no lindando este tampoco con montes publicos; de  
 todo lo cual enterado el Ayuntamiento acordó, estar conforme con lo  
 informado por la Comisión; y en virtud se ponga por el presente  
 Sr. D. Miguel Anón, testimonio a' contentación de la expresada Solicitud, y que  
 se remita al Sr. Gobernador Civil de la Prov. por conducto del Sr.  
 Presidente. Con lo cual se terminó el auto que firmaron los Ss.  
 coneventes, de que yo el Sr. D. certifico =

Informe sobre  
 loda de olmos.

*[Large decorative flourish]*

Marijuana *[Signature]* Pucha Palaoz *[Signature]*  
 Anón *[Signature]* Morales *[Signature]*  
 Ortega *[Signature]* Vares *[Signature]* Muñoz *[Signature]* Juan *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

